

Art. 10, I, P. Informe Anual de Actividades

Esta Legislatura ha trabajado incansablemente en favor de los derechos humanos y por primera vez se elevó a rango de Ley un programa social, que es el programa **“Corazón Amigo”**. Esto significa que aunque cambie el gobierno del Estado, el programa está garantizado para apoyar a las personas con discapacidad. A través de nuevas leyes y reformas se fortalecieron las instituciones.

Hemos realizado hasta ahora un total de 315 sesiones, se han expedido 22 leyes nuevas y reformado 75, lo cual habla del arduo trabajo que han hecho cada una de las Comisiones que integran esta Cámara.

En el trabajo legislativo, destacan la aprobación un paquete de reformas y se expidió una nueva Ley en materia electoral, que fue el marco legal con el que se eligió a las nuevas autoridades. Gracias a esta reforma electoral, por ejemplo, ahora ya hubo candidatos independientes y la paridad de género es una realidad.

Se expidió la nueva Ley de Asociaciones Público Privadas, que ya ha permitido al Ejecutivo anunciar importantes proyectos como el nuevo Centro de Convenciones y el nuevo Mercado Pino Suárez.

Se hicieron importantes reformas en materia de derechos humanos y se expidió también la nueva Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Todo lo que se haga en ese sentido siempre será para mejora de la sociedad.

Se despenalizó la difamación y la calumnia en favor de la libertad de expresión.

Se hicieron cambios legales para fortalecer al Órgano Superior de Fiscalización, que ahora tiene mayor autonomía y donde ya se estableció, por ejemplo, el servicio fiscalizador de carrera.

Se expidió la nueva Ley de Entrega-Recepción para ofrecer mayor transparencia, orden, certidumbre y seguridad jurídica cuando ocurran cambios de administración en todos los niveles del sector público estatal.

Se hicieron cambios y una nueva ley para darle autonomía a la Fiscalía General del Estado, que ahora es totalmente independiente de cualquiera de los Poderes Públicos del Estado, lo cual sin duda repercutirá en una mejor procuración de justicia.

Se reformó la Constitución del Estado con el fin de fortalecer el Poder Judicial y el Poder Legislativo.

Trabajo Legislativo	LXI Legislatura
Sesiones realizadas	315
Iniciativas presentadas	539
Iniciativas dictaminadas o aprobadas	323
Iniciativas pendientes por dictaminar	216
Propuestas de punto de acuerdo presentadas	361
Puntos de acuerdo aprobados	173
Puntos de acuerdo pendientes por dictaminar	188
Nuevas leyes expedidas	22
Minutas aprobadas	19
Decretos emitidos	293
Leyes reformadas	75
Iniciativas enviadas a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	1
Dictámenes en sentido negativos	98
Comisiones Orgánicas	26
Comisiones Especiales	2